

Fecha: 22-05-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: PATACON GLOBAL CHILE SpA 78.346.258-3*

Pág.: 186
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.455

Viernes 22 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2813238

EXTRACTO

JORGE EDUARDO MESSEN CONCHA, Abogado, Notario Público Titular de la Segunda Notaría de Curicó, con oficio en calle Estado 280, certifica: Por escritura hoy ante mí, Repertorio N° 1936, sociedad PATACON INVESTMENT SpA, representada por Pedro Alejandro Toro Espinosa, y RENZO YACONI VILCHES, modificaron sociedad PATACON GLOBAL CHILE SpA, constituida mediante escritura de fecha 16 diciembre año 2025 otorgada ante Notario Público Curicó Jorge Eduardo Messen Concha, inscrita a fojas 127 N° 65 del Registro Comercio Conservador Bienes Raíces Molina año 2025.- Modificación consiste: Se modifica el artículo tercero estatuto social por: Objeto: Invertir en moneda nacional o extranjera en todo tipo de activos, ya sea bienes muebles o inmuebles, corporales e incorporeales, tales como acciones, bonos, depósitos, debentures, cuotas o derechos en sociedades y cualquier clase de títulos o valores mobiliarios, con la facultad de administrar dichas inversiones; adquirir, enajenar y explotar toda clase de bienes inmuebles, explotarlos directamente o por terceros en cualquier forma, administrar por cuenta propia o ajena dichas inversiones; formar parte en otras sociedades, modificarlas, asumir la administración de las mismas; la sociedad tendrá además por objeto la compra, adquisición, importación, exportación, distribución, comercialización, representación, comisión, consignación, corretaje, intermediación y venta, por cuenta propia o ajena, de toda clase de productos agrícolas, agroindustriales, frutícolas, hortícolas, forestales, pecuarios y alimenticios, ya sean frescos, congelados, procesados, elaborados o en cualquier otro estado; la explotación, acopio, embalaje, envasado, almacenamiento, transporte y logística de tales productos; la representación de productores, comercializadores y exportadores; y la realización de toda clase de actos y contratos relacionados directa o indirectamente con dichas actividades; asimismo, la sociedad podrá prestar a terceros toda clase de servicios de asesoría, gestión, administración, apoyo administrativo, back office, asistencia comercial, financiera, contable, tributaria, documental, logística, operacional y de coordinación de negocios, pudiendo para ello celebrar todos los actos y contratos necesarios o conducentes al cumplimiento de su objeto social; y, en general, podrá ejecutar cualquier actividad, acto, contrato, operación o negocio relacionado directa o indirectamente con los objetos anteriores o que los accionistas acuerden.- En todo lo no modificado sigue vigente pacto social.- Demás estipulaciones escritura extractada.- Curicó, 18 mayo 2026.

CVE 2813238

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

